ALCALDIA LOCAL DE KENNEDY					
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. BOGOTÁ	OBJETO DEL CONTRATO:	INV- 078 EJECUTAR A MONTO AGOTABLE POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS LAS OBRAS Y ACTIVIDADES PARA EL DIAGNOSTICO Y LA CONSERVACIÓN DE PUENTES VEHICULARES Y/O PEATONALES SOBRE CUERPOS DE AGUA DE LA LOCALIDAD DE KENNEDY			
	DATOS DEL PROCESO				
MODALIDAD DE CONTRATACION	LICITACION PÚBLICA		No. Del Proceso	FDLK-LP-018-2022	
VALOR DEL PROCESO:	PRESUPUESTO	$ 596.652.016,00	PLAZO	5	MESES

INFORMACIÓN GENERAL DE LOS PROPONENTES GRUPO 1									
No.	NOMBRE DEL PROPONENTE	INTEGRANTE 1	% PARTICIPACION	INTEGRANTE 2	% PARTICIPACION	INTEGRANTE 3	% PARTICIPACION	TOTAL INTEGRANTES	SUMATORIA %PARTICIPACIÓN
1	PAVIMENTOS TECNICOS S.A.S	PAVIMENTOS TECNICOS S.A.S	100,00%					1	100%
2	UMACON OBRAS CIVILES Y ARQUITECTONICAS SAS	UMACON OBRAS CIVILES Y ARQUITECTONICAS SAS	100,00%					1	100%

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DEL KENNEDY
FDLK - LP - 018 2022
FORMATO EVALUACIÓN CAPACIDAD FINANCIERA DEL PROPONENTE

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE GOBIERNO
Alcaldía Local de Kennedy

OBJETO: **INV- 078 EJECUTAR A MONTO AGOTABLE POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS LAS OBRAS Y ACTIVIDADES PARA EL DIAGNOSTICO Y LA CONSERVACIÓN DE PUENTES VEHICULARES Y/O PEATONALES SOBRE CUERPOS DE AGUA DE LA LOCALIDAD DE KENNEDY**

INDICADORES DEL PROCESO

INDICE DE LIQUIDEZ	INDICE DE ENDEUDAMIENTO	RAZON DE COBERTURA DE INTERES	RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	RENTABILIDAD DEL ACTIVO	CAPITAL DE TRABAJO
> O = 1,21	< O = a 70%	> O = a 1 o IND	> O = a 4%	> O = a 2%	10% Del presupuesto oficial
1,21	0,7	1	0,04	0,02	$ 59.665.202

			INDICADORES FINANCIEROS						RESULTADOS	
OFERTA	AÑO	NOMBRE DEL PROPONENTE	INDICE DE LIQUIDEZ	INDICE DE ENDEUDAMIENTO	RAZON DE COBERTURA DE INTERES	RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	RENTABILIDAD DEL ACTIVO	CAPITAL DE TRABAJO	HABILITADO/ NO HABILITADO	OBSERVACIONES
1	2020	UMACON OBRAS CIVILES Y ARQUITECTONICAS SAS	13,60	15%	267,34	17%	14%	$ 1.897.671.406	HABILITADO	
2	2021	PAVIMENTOS TECNICOS S.A.S	4,98	43%	18,45	32%	18%	$ 2.367.777.465	HABILITADO	

* Nota: En cumplimiento del Decreto 579 de 2021, artículo 3 parágrafo transitorio, EL FDLK establecerá y evaluará los requisitos habilitantes de capacidad financiera y organizacional de los proponentes teniendo en cuenta la información que conste en el Registro Único de Proponentes (RUP) de los tres últimos años fiscales y se tendrá en cuenta el mejor año fiscal que refleje el respectivo RUP.

FIRMA DEL COMITÉ FINANCIERO
JENNY ALEXANDRA FERNANDEZ VILLAR

Alcaldía Local de Kennedy
Calle 19 Sur No. 69C - 17Sur
Código Postal: 110851
Tel. 4481400 - 4511321
Información Línea 195
www.kennedy.gov.co

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

ALCALDIA LOCAL DE KENNEDY										
FDLK-LP-018-2022										
Ciudad	BOGOTÁ D.C	Fecha de Evaluación			Fecha de Cierre	30 de noviembre de 2022				
DATOS GENERALES								VALOR MINIMO A CERTIFICAR		
OBJETO DE LA CONVOCATORIA	INV- 078 EJECUTAR A MONTO AGOTABLE POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS LAS OBRAS Y ACTIVIDADES PARA EL DIAGNOSTICO Y LA CONSERVACIÓN DE PUENTES VEHICULARES Y/O PEATONALES SOBRE CUERPOS DE AGUA DE LA LOCALIDAD DE KENNEDY							DE 1 HASTA 2	75%	447,49
VALOR DEL PROCESO EN PESOS	$ 596.652.016							DE 3 HASTA 4	120%	715,98
VALOR DEL PROCESO EN SMMLV	596,65							HASTA 5, 6 o 7	150%	894,98
PROPONENTE	PAVIMENTOS TECNICOS S.A.S					CONCEPTO FINAL	CUMPLE			

ACREDITACIÓN DE EXPERIENCIA FIGURA ASOCIATIVA										
	INTEGRANTE	% PARTICIPACIÓN	EXPERIENCIA TOTAL APORTADA	¿AL MENOS UNO APORTA EL 50% DE EXPERIENCIA?	¿APORTA MÍNIMO EL 5% DE EXPERIENCIA?	SI NO APORTA ¿TIENE COMO MAXIMO EL 10% DE PARTICIPACIÓN?	TOTAL CONTRATOS VÁLIDOS	VALOR TOTAL A ACREDITAR (SMMLV)	VALOR TOTAL ACREDITADO (SMMLV)	CONCEPTO
MIEMBRO UNICO O INTEGRANTES DEL CONSORCIO O UNION TEMPORAL.	PAVIMENTOS TECNICOS S.A.S	100,00%	1.834,55	SI	SI	NO APLICA	2	447,49	1834,55	CUMPLE
TOTAL	1	100,00%	1834,55	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	EMPRENDIMIENTO MUJER	SI	MIPYME	SI

ACREDITACION EXPERIENCIA FDLK-LP-018-2022

NÚMERO DE CERTIFICACIONES	Máximo 5, 6 o 7 contratos	CONTRATO No. 1	CONTRATO No. 2	CONTRATO No. 3	CONTRATO No. 4	CONTRATO No. 5	CONTRATO No. 6	CONTRATO No.7	OBSERVACIONES
INTEGRANTE 1 DEL CONTRATO APORTADO		PAVIMENTOS TECNICOS S.A.S	PAVIMENTOS TECNICOS S.A.S						
INTEGRANTE 2 DEL CONTRATO APORTADO									
INTEGRANTE 3 DEL CONTRATO APORTADO									
DATOS DEL CONTRATO	N° del contrato y año de suscripción	068 DEL 17 DE NOV DE 2009	0092-2013						
	Objeto	CONSTRUCCION SOBRE EL PUENTE DEL RIO MULATO. DEL MUNICIPIO DEL MOCOA. DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO.	CONSTRUCCION DEL NUEVO PUENTE SOBRE EL RIO BOGOTA VEREDA APOSENTOS. SECTOR LA GRAVILLERA DEL MUNICIPIO DE CHOCONTA EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA.						
	Fecha de iniciación del contrato. (dd/mm/aaaa)	14/01/2012	21/06/2013						
	Fecha de terminación del contrato. (dd/mm/aaaa)	4/06/2012	31/01/2014						
	Año de terminación para convertir en SMMLV	2012	2014						
	Nombre o razón social del contratante	Gobernacion del Putumayo	INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA Y CONCESIONES DE CUNDINAMARCA - ICCU						
	Nombre o razón social del contratista	CONSORCIO FEPAV	CONSORCIO CHOCONTA 13						
	No. Consecutivo RUP	8	28						
	Valor final del contrato en SMMLV reportado en el RUP	2550,35	1118,74						
	Valor final contrato en pesos	$1.445.283.345	$689.143.840	0	0	0	0	0	
	Porcentaje de Participación INTEGRANTE 1	50,00%	50,00%						
	Valor final según porcentaje de participación INTEGRANTE 1 EN PESOS	$722.641.673	$344.571.920	0	0	0	0	0	
	Valor final según porcentaje de participación INTEGRANTE 1 en SMMLV	1.275,18	559,37	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	

	Porcentaje de Participación INTEGRANTE 2								
	Valor final según porcentaje de participación INTEGRANTE 2 EN PESOS	0	0	0	0	0	0	0	
	Valor final según porcentaje de participación INTEGRANTE 2 en SMMLV	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
	Porcentaje de Participación INTEGRANTE 3								
	Valor final según porcentaje de participación INTEGRANTE 3 EN PESOS	0	0	0	0	0	0	0	
	Valor final según porcentaje de participación INTEGRANTE 3 en SMMLV	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
REGISTRO UNICO DE PROPONENTES	¿RUP vigente y en firme antes del cierre del proceso?	CUMPLE	CUMPLE						
CODIGO CIIU	72103300	SI	SI						
	72141100	SI	SI						
	72153200	SI	SI						
	72101500	SI	SI						
	72102900	SI	SI						
	72152700	SI	SI						
	72153900	NO	NO						
	¿El contrato se encuentra clasificado en alguno de los anteriores códigos?	CUMPLE	CUMPLE	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
Que hayan contenido la ejecución de: CONSTRUCCIÓN O RECONSTRUCCIÓN O MEJORAMIENTO O MANTENIMIENTO O REHABILITACIÓN O CONSERVACIÓN O REPOTENCIACIÓN O REFUERZO O ACTUALIZACION SISMICA DE PUENTES VEHICULARES O PEATONALES O FERREOS, EN ESTRUCTURA MIXTA (EN CONCRETO Y METÁLICA)		CUMPLE	CUMPLE						
B. Estar relacionados en el Formato 3 – Experiencia con el número consecutivo del contrato en el RUP. Los proponentes plurales deben indicar qué integrante aporta cada uno de los contratos señalados en el Formato 3 – Experiencia. Este documento debe presentarlo el proponente plural y no integrante.		CUMPLE	CUMPLE						
D. Deben haber terminado antes de la fecha de cierre del presente proceso de contratación.		CUMPLE	CUMPLE						
E. Para los contratos que sean aportados por personas jurídicas que no cuentan con más de tres (3) años de constituidas, que pretendan acreditar la experiencia de sus socios, accionistas o constituyentes, de conformidad con la posibilidad establecida en el numeral 2.5 del artículo 2.2.1.1.1.5.2. del Decreto 1082 de 2015, además del RUP deben adjuntar un documento suscrito por el representante legal y el revisor fiscal o contador público (según corresponda) donde se indique la conformación de la persona jurídica. La Entidad tendrá en cuenta la experiencia de los accionistas, socios o constituyentes de las sociedades con menos de tres (3) años de constituidas. Pasado este tiempo, la sociedad conservará esta experiencia, tal y como haya quedado registrada en el RUP.		N/A	N/A						
3.5.6 DOCUMENTOS VÁLIDOS PARA LA ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA REQUERIDA A. Acta de Liquidación B. Acta de entrega, terminación, final o de Recibo definitivo C. Certificación de Experiencia. Expedida con posterioridad a la fecha de terminación del contrato en la que conste el recibo a satisfacción de la obra contratada debidamente suscrita por quien esté en la capacidad u obligación de hacerlo. D. Acta de inicio o la orden de inicio. La misma sólo será válida para efectos de acreditar la fecha de inicio. E. Para los contratos que hayan sido objeto de cesión, el contrato deberá encontrarse debidamente inscrito y clasificado en el RUP o en uno o alguno de los documentos considerados como válidos para la acreditación de experiencia de la empresa cesionaria, según aplique. La experiencia se admitirá para el cesionario y no se reconocerá experiencia alguna al cedente.		CUMPLE	CUMPLE						
Para efectos de acreditación de experiencia entre particulares, el Proponente deberá aportar adicionalmente alguno de los documentos que se describen a continuación: A. Certificación de facturación expedida con posterioridad a la fecha de terminación del contrato emitida por el revisor fiscal o contador público del Proponente que acredita la experiencia, según corresponda, con la copia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios vigente, expedido por la Junta Central de Contadores, o los documentos equivalentes que hagan sus veces en el país donde se expide el documento del profesional.		N/A	N/A						

3.5.7 PARA SUBCONTRATOS **Para acreditar la experiencia de subcontratos, cuyo contrato principal fue suscrito con particulares, se aplicarán las disposiciones establecidas en el numeral anterior.** **Para acreditar la experiencia de los contratos derivados de contratos suscritos con Entidades Estatales el Proponente deberá aportar los documentos que se enlistan a continuación:** **A. Certificación del subcontrato. Certificación expedida con posterioridad a la fecha de terminación del subcontrato, la cual deberá estar suscrita por el representante legal del contratista del contrato principal, del Concesionario, o del EPC o Consorcio Constructor. Así mismo, debe contener la información requerida en el Pliego de Condiciones para efectos de la acreditación de la experiencia.** **B. Certificación expedida por la Entidad Estatal del contrato principal del cual se derivó el subcontrato. Esta certificación debe contener la información básica del contrato principal y la siguiente:** **I. Alcance de las obras ejecutadas en el contrato principal.** **II. Información en la cual se evidencie que la figura de la subcontratación es permitida en el marco del contrato principal. En caso de que no requiera autorización para subcontratar, el Proponente podrá aportar con su propuesta alguno de los siguientes documentos que den cuenta de esa circunstancia: i) copia del contrato o ii) certificación emitida por la Entidad Estatal, donde acredite que para subcontratar no se requería autorización.** **La información solicitada en el literal B únicamente se exige en relación con el contrato principal suscrito con la Entidad Estatal.**	**N/A**	**N/A**						
3.5.5 ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA REQUERIDA Los proponentes acreditarán para cada uno de los contratos aportados la siguiente información mediante alguno de los documentos señalados en la sección 3.5.6 del pliego de condiciones: **A. Contratante** **B. Objeto del contrato** **C. Principales actividades ejecutadas** **D. Las longitudes, volúmenes, dimensiones, tipologías y demás condiciones de experiencia establecidas en la Matriz 1 – Experiencia, si aplica.** **E. La fecha de iniciación de la ejecución del contrato** **F. La fecha de terminación de la ejecución del contrato** **G. Nombre y cargo de la persona que expide la certificación.** **H. El porcentaje de participación del integrante del contratista plural.** **I. El porcentaje de participación en el valor ejecutado en el caso de contratistas plurales**	CUMPLE	CUMPLE						
CONCEPTO POR CONTRATO	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**N/A**	**N/A**	**N/A**	**N/A**	**N/A**	

ALCALDIA LOCAL DE KENNEDY										
FDLK-LP-018-2022										
Ciudad	BOGOTÁ D.C	Fecha de Evaluación			Fecha de Cierre	30 de noviembre de 2022				
DATOS GENERALES								VALOR MINIMO A CERTIFICAR		
OBJETO DE LA CONVOCATORIA	INV- 078 EJECUTAR A MONTO AGOTABLE POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS LAS OBRAS Y ACTIVIDADES PARA EL DIAGNOSTICO Y LA CONSERVACIÓN DE PUENTES VEHICULARES Y/O PEATONALES SOBRE CUERPOS DE AGUA DE LA LOCALIDAD DE KENNEDY							DE 1 HASTA 2	75%	447,49
VALOR DEL PROCESO EN PESOS	$ 596.652.016							DE 3 HASTA 4	120%	715,98
VALOR DEL PROCESO EN SMMLV	596,65							HASTA 5, 6 o 7	150%	894,98
PROPONENTE	UMACON OBRAS CIVILES Y ARQUITECTONICAS SAS				CONCEPTO FINAL	CUMPLE				

ACREDITACIÓN DE EXPERIENCIA FIGURA ASOCIATIVA										
	INTEGRANTE	% PARTICIPACIÓN	EXPERIENCIA TOTAL APORTADA	¿AL MENOS UNO APORTA EL 50% DE EXPERIENCIA?	¿APORTA MÍNIMO EL 5% DE EXPERIENCIA?	SI NO APORTA ¿TIENE COMO MAXIMO EL 10% DE PARTICIPACIÓN?	TOTAL CONTRATOS VÁLIDOS	VALOR TOTAL A ACREDITAR (SMMLV)	VALOR TOTAL ACREDITADO (SMMLV)	CONCEPTO
MIEMBRO UNICO O INTEGRANTES DEL CONSORCIO O UNION TEMPORAL.	UMACON OBRAS CIVILES Y ARQUITECTONICAS SAS	100,00%	644,32	SI	SI	NO APLICA	2	447,49	644,32	CUMPLE
TOTAL	1	100,00%	644,32	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	EMPRENDIMIENTO MUJER	NO	MIPYME	SI

ACREDITACION EXPERIENCIA FDLK-LP-018-2022

NÚMERO DE CERTIFICACIONES	Máximo 5, 6 o 7 contratos	CONTRATO No. 1	CONTRATO No. 2	CONTRATO No. 3	CONTRATO No. 4	CONTRATO No. 5	CONTRATO No. 6	CONTRATO No.7	OBSERVACIONES
INTEGRANTE 1 DEL CONTRATO APORTADO		UMACON OBRAS CIVILES Y ARQUITECTONICAS SAS	UMACON OBRAS CIVILES Y ARQUITECTONICAS SAS						
INTEGRANTE 2 DEL CONTRATO APORTADO									
INTEGRANTE 3 DEL CONTRATO APORTADO									
DATOS DEL CONTRATO	N° del contrato y año de suscripción	0228 DE 2015	167 DE 2018						
	Objeto	ADECUACION Y MANTENIMIENTO A LA ESTRUCTURA Y CIMENTACION DE LOS PUENTES DE LAS VIAS RURALES Y URBANAS DEL MUNICIPIO DE LA VEGA CUNDINAMARCA	ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO A LA ESTRUCTURA Y CIMENTACIÓN DE LOS PUENTES DE LAS VÍAS RURALES Y URBANAS DEL MUNICIPIO DE LA VEGA CUNDINAMARCA						
	Fecha de iniciación del contrato. (dd/mm/aaaa)	28/12/2015	1/11/2018						
	Fecha de terminación del contrato. (dd/mm/aaaa)	27/05/2016	14/08/2019						
	Año de terminación para convertir en SMMLV	2016	2019						
	Nombre o razón social del contratante	MUNICIPIO DE LA VEGA	MUNICIPIO DE LA VEGA						
	Nombre o razón social del contratista	UMACON OBRAS CIVILES Y ARQUITECTONICAS SAS	UMACON OBRAS CIVILES Y ARQUITECTONICAS SAS						
	No. Consecutivo RUP	33	48						
	Valor final del contrato en SMMLV reportado en el RUP	162,51	481,81						
	Valor final contrato en pesos	$112.043.332	$398.994.570	0	0	0	0	0	
	Porcentaje de Participación INTEGRANTE 1	100,00%	100,00%						
	Valor final según porcentaje de participación INTEGRANTE 1 EN PESOS	$112.043.332	$398.994.570	0	0	0	0	0	
	Valor final según porcentaje de participación INTEGRANTE 1 en SMMLV	162,51	481,81	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	

	Porcentaje de Participación INTEGRANTE 2								
	Valor final según porcentaje de participación INTEGRANTE 2 EN PESOS	0	0	0	0	0	0	0	
	Valor final según porcentaje de participación INTEGRANTE 2 en SMMLV	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
	Porcentaje de Participación INTEGRANTE 3								
	Valor final según porcentaje de participación INTEGRANTE 3 EN PESOS	0	0	0	0	0	0	0	
	Valor final según porcentaje de participación INTEGRANTE 3 en SMMLV	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
REGISTRO UNICO DE PROPONENTES	¿RUP vigente y en firme antes del cierre del proceso?	CUMPLE	CUMPLE						
CODIGO CIIU	72103300	SI	SI						
	72141100	SI	SI						
	72153200	NO	NO						
	72101500	SI	NO						
	72102900	SI	SI						
	72152700	SI	SI						
	72153900	SI	SI						
	¿El contrato se encuentra clasificado en alguno de los anteriores códigos?	CUMPLE	CUMPLE	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
Que hayan contenido la ejecución de: CONSTRUCCIÓN O RECONSTRUCCIÓN O MEJORAMIENTO O MANTENIMIENTO O REHABILITACIÓN O CONSERVACIÓN O REPOTENCIACIÓN O REFUERZO O ACTUALIZACION SISMICA DE PUENTES VEHICULARES O PEATONALES O FERREOS, EN ESTRUCTURA MIXTA (EN CONCRETO Y METÁLICA)		CUMPLE	CUMPLE						
B. Estar relacionados en el Formato 3 – Experiencia con el número consecutivo del contrato en el RUP. Los proponentes plurales deben indicar qué integrante aporta cada uno de los contratos señalados en el Formato 3 – Experiencia. Este documento debe presentarlo el proponente plural y no integrante.		CUMPLE	CUMPLE						
D. Deben haber terminado antes de la fecha de cierre del presente proceso de contratación.		CUMPLE	CUMPLE						
E. Para los contratos que sean aportados por personas jurídicas que no cuentan con más de tres (3) años de constituidas, que pretendan acreditar la experiencia de sus socios, accionistas o constituyentes, de conformidad con la posibilidad establecida en el numeral 2.5 del artículo 2.2.1.1.1.5.2. del Decreto 1082 de 2015, además del RUP deben adjuntar un documento suscrito por el representante legal y el revisor fiscal o contador público (según corresponda) donde se indique la conformación de la persona jurídica. La Entidad tendrá en cuenta la experiencia de los accionistas, socios o constituyentes de las sociedades con menos de tres (3) años de constituidas. Pasado este tiempo, la sociedad conservará esta experiencia, tal y como haya quedado registrada en el RUP.		N/A	N/A						
3.5.6 DOCUMENTOS VÁLIDOS PARA LA ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA REQUERIDA A. Acta de Liquidación B. Acta de entrega, terminación, final o de Recibo definitivo C. Certificación de Experiencia. Expedida con posterioridad a la fecha de terminación del contrato en la que conste el recibo a satisfacción de la obra contratada debidamente suscrita por quien esté en la capacidad u obligación de hacerlo. D. Acta de inicio o la orden de inicio. La misma sólo será válida para efectos de acreditar la fecha de inicio. E. Para los contratos que hayan sido objeto de cesión, el contrato deberá encontrarse debidamente inscrito y clasificado en el RUP o en uno o alguno de los documentos considerados como válidos para la acreditación de experiencia de la empresa cesionaria, según aplique. La experiencia se admitirá para el cesionario y no se reconocerá experiencia alguna al cedente.		CUMPLE	CUMPLE						EL PROPONENTE PRESENTA SUBSANACIÓN ENTREGANDO LA CERTIFICACIÓN EXPEDIDA POR LA ENTIDAD CONTRATANTE.
Para efectos de acreditación de experiencia entre particulares, el Proponente deberá aportar adicionalmente alguno de los documentos que se describen a continuación: A. Certificación de facturación expedida con posterioridad a la fecha de terminación del contrato emitida por el revisor fiscal o contador público del Proponente que acredita la experiencia, según corresponda, con la copia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios vigente, expedido por la Junta Central de Contadores, o los documentos equivalentes que hagan sus veces en el país donde se expide el documento del profesional.		N/A	N/A						

3.5.7 PARA SUBCONTRATOS **Para acreditar la experiencia de subcontratos, cuyo contrato principal fue suscrito con particulares, se aplicarán las disposiciones establecidas en el numeral anterior.** **Para acreditar la experiencia de los contratos derivados de contratos suscritos con Entidades Estatales el Proponente deberá aportar los documentos que se enlistan a continuación:** **A. Certificación del subcontrato. Certificación expedida con posterioridad a la fecha de terminación del subcontrato, la cual deberá estar suscrita por el representante legal del contratista del contrato principal, del Concesionario, o del EPC o Consorcio Constructor. Así mismo, debe contener la información requerida en el Pliego de Condiciones para efectos de la acreditación de la experiencia.** **B. Certificación expedida por la Entidad Estatal del contrato principal del cual se derivó el subcontrato. Esta certificación debe contener la información básica del contrato principal y la siguiente:** **I. Alcance de las obras ejecutadas en el contrato principal.** **II. Información en la cual se evidencie que la figura de la subcontratación es permitida en el marco del contrato principal. En caso de que no requiera autorización para subcontratar, el Proponente podrá aportar con su propuesta alguno de los siguientes documentos que den cuenta de esa circunstancia: i) copia del contrato o ii) certificación emitida por la Entidad Estatal, donde acredite que para subcontratar no se requería autorización.** **La información solicitada en el literal B únicamente se exige en relación con el contrato principal suscrito con la Entidad Estatal.**	**N/A**	**N/A**						
3.5.5 ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA REQUERIDA Los proponentes acreditarán para cada uno de los contratos aportados la siguiente información mediante alguno de los documentos señalados en la sección 3.5.6 del pliego de condiciones: **A. Contratante** **B. Objeto del contrato** **C. Principales actividades ejecutadas** **D. Las longitudes, volúmenes, dimensiones, tipologías y demás condiciones de experiencia establecidas en la Matriz 1 – Experiencia, si aplica.** **E. La fecha de iniciación de la ejecución del contrato** **F. La fecha de terminación de la ejecución del contrato** **G. Nombre y cargo de la persona que expide la certificación.** **H. El porcentaje de participación del integrante del contratista plural.** **I. El porcentaje de participación en el valor ejecutado en el caso de contratistas plurales**	**CUMPLE**	**CUMPLE**						EL PROPONENTE PRESENTA SUBSANACIÓN ENTREGANDO LA CERTIFICACIÓN EXPEDIDA POR LA ENTIDAD CONTRATANTE.
CONCEPTO POR CONTRATO	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**N/A**	**N/A**	**N/A**	**N/A**	**N/A**	

ALCALDIA LOCAL DE KENNEDY		
OBJETO DE CONTRATO	INV- 078 EJECUTAR A MONTO AGOTABLE POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS LAS OBRAS Y ACTIVIDADES PARA EL DIAGNOSTICO Y LA CONSERVACIÓN DE PUENTES VEHICULARES Y/O PEATONALES SOBRE CUERPOS DE AGUA DE LA LOCALIDAD DE KENNEDY	
VALOR DEL CONTRATO	FDLK-LP-018-2022	$ 596.652.016,00

RESUMEN DE EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES - FDLK-LP-018-2022

No.	NOMBRE DEL PROPONENTE	CANTIDAD DE INTEGRANTES	% PARTICIPACION	ANALISIS K RESIDUAL	EVALUACIÓN TÉCNICA	EVALUACIÓN JURÍDICA	EVALUACIÓN FINANCIERA	RESULTADO EVALUACIÓN
1	PAVIMENTOS TECNICOS S.A.S	1	100%	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
2	UMACON OBRAS CIVILES Y ARQUITECTONICAS SAS	1	100%	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO

COMITÉ EVALUADOR FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE KENNEDY:	Edwin Mauricio Alfonso Maldonado (Técnico)	
	Yaneth Echeverria Becerra (Técnico)	
	Jenny Alexandra Fernandez Villar (Financiera)	
	Elkin Leonardo Lopez Guerrero (Jurídico)	

ALCALDIA LOCAL DE KENNEDY				
FDLK-LP-018-2022				
Ciudad	BOGOTÁ D.C	**Fecha de Evaluación**		
DATOS GENERALES				
OBJETO DE LA CONVOCATORIA	**INV- 078 EJECUTAR A MONTO AGOTABLE POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS LAS OBRAS Y ACTIVIDADES PARA EL DIAGNOSTICO Y LA CONSERVACIÓN DE PUENTES VEHICULARES Y/O PEATONALES SOBRE CUERPOS DE AGUA DE LA LOCALIDAD DE KENNEDY**			
VALOR DEL PROCESO EN PESOS	**$ 596.652.016,00**	**PLAZO DEL CONTRATO (MESES)**	**5**	
VALOR DEL PROCESO EN SMMLV	**596,65**	**ANTICIPO**	**0%**	

PUNTAJE

No.	PROPONENTE	INTEGRANTE	%	VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD						FACTOR DE CALIDAD							APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL			EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES						MIPYME DOMICILIADA EN COLOMBIA				OBSERVACIONES
				FORMATO 8 - VINCULACION DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	¿APORTA CERTIFICADO DE DISCAPACIDAD VIGENTE?	EXPERIENCIA QUE APORTA (SLMMV)	¿APORTA POR LO MENOS EL 40% DE EXPERIENCIA?	PUNTAJE VINCULACION DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	PUNTAJE TOTAL VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	FORMATO 7A - PROGRAMA DE GERENCIA DE PROYECTOS	PUNTAJE IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE GERENCIA DE PROYECTOS	FORMATO 7C - PLAN DE CALIDAD	PUNTAJE PLAN DE CALIDAD	REPORTE REGISTRO NACIONAL DE OBRAS CIVILES	DESCUENTO PUNTAJE	TOTAL PUNTAJE FACTOR DE CALIDAD	FORMATO 9A - PROMOCION DE SERVICIOS NACIONALES O CON TRATO NACIONAL	CEDULA DE CIUDADANIA Ó VISA DE RESIDENCIA O CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL	PUNTAJE POR APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	FORMATO 12 – ACREDITACION DE EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES	COPIA DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD	COPIA DE CONTRATO O CERTIFICACION LABORAL CON FUNCIONES	CERTIFICADO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ULTIMO AÑO	PUNTAJE EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES	PUNTAJE TOTAL EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES	¿ACREEDITA CONDICIÓN MIPYME EN EL RUP?	¿RUP VIGENTE Y EN FIRME?	PUNTAJE MIPYME DOMICILIADA EN COLOMBIA	PUNTAJE TOTAL MIPYME DOMICILIADA EN COLOMBIA	
1	PAVIMENTOS TECNICOS S.A.S	PAVIMENTOS TECNICOS S.A.S	100%	SI	SI	1.834,55	SI	1	1	CUMPLE	12,00	CUMPLE	7,00	NO REPORTADO	0	19,00	CUMPLE	CUMPLE	20	CUMPLE	N/A	N/A	N/A	0,25	0,25	CUMPLE	CUMPLE	0,25	0,25	
			0%					0							0									0				0		
			0%					0							0									0				0		
			0%					0							0									0				0		
			0%					0							0									0				0		
2	UMACON OBRAS CIVILES Y ARQUITECTONICAS SAS	UMACON OBRAS CIVILES Y ARQUITECTONICAS SAS	100%	SI	SI	644,32	SI	1	1	CUMPLE	12,00	CUMPLE	7,00	NO REPORTADO	0	19,00	CUMPLE	CUMPLE	20	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	0	0	CUMPLE	CUMPLE	0,25	0,25	El proponente no presento el formato No. Formato 12 – Acreditación de emprendimientos y empresas de mujeres.
			0%					0							0									0				0		
			0%					0							0									0				0		
			0%					0							0									0				0		
			0%					0							0									0				0		

METODO	MEDIA GEOMETRICA				PUNTAJE OFERTA ECONOMICA FDLK-LP-018-2022			
TRM		Desviación Estandar	$ 23.326,00				MG	$ 3.558.125,54
4802,48		Mediana	$ 3.558.202,00				Mas cercano	$ 3.534.876
DECIMAL		Valor Mínimo Aceptable	$ 3.534.876,00					
0,48		CHEQUEO ARTIFICIALMENTE BAJO					PUNTAJE MAX	59,5000000

	OFERENTE	VALOR DE LA OFERTA ECONOMICA	VALOR DE LA OFERTA ECONOMICA CORREGIDO	¿ARTIFICIALMENTE BAJO?	¿OFERTA ECONOMICA VÁLIDA?	DIFERENCIA MEDIA GEOMETRICA	VALOR OFERTA ECONOMICA PARA PUNTUAR	MEDIA GEOMETRICA PUNTAJE
1	PAVIMENTOS TECNICOS S.A.S	$ 3.534.876	$ 3.534.876	NO	X	23249,5417	$ 3.534.876	59,5000000
2	UMACON OBRAS CIVILES Y ARQUITECTONICA	$ 3.581.528	$ 3.581.528	NO	X	23402,4583	$ 3.581.528	59,1086574

ALCALDIA LOCAL DE KENNEDY		
	OBJETO DE CONTRATO	INV- 078 EJECUTAR A MONTO AGOTABLE POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS LAS OBRAS Y ACTIVIDADES PARA EL DIAGNOSTICO Y LA CONSERVACIÓN DE PUENTES VEHICULARES Y/O PEATONALES SOBRE CUERPOS DE AGUA DE LA LOCALIDAD DE KENNEDY
	VALOR DEL CONTRATO	FDLK-LP-018-2022 — $ 596.652.016,00

RESUMEN DE EVALUACIÓN PUNTAJE - FDLK-LP-018-2022

No.	NOMBRE DEL PROPONENTE	REQUISITOS HABILITANTES	PUNTAJE FACTOR DE CALIDAD	PUNTAJE APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	PUNTAJE VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES	MIPYME DOMICILIADA EN COLOMBIA	PUNTAJE OFERTA ECONÓMICA	PUNTAJE TOTAL	ORDEN DE ELEGIBILIDAD
1	PAVIMENTOS TECNICOS S.A.S	**HABILITADO**	19,00	20,00	1	0,25	0,25	**59,5000000**	**100,0000000**	**1**
2	UMACON OBRAS CIVILES Y ARQUITECTONICAS SAS	**HABILITADO**	19,00	20,00	1	0	0,25	**59,1086574**	**99,3586574**	**2**

EVALUADORES COMITÉ TECNICOS AREA DE INFRAESTRUCTURA FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE KENNEDY:	Edwin Mauricio Alfonso Maldonado (Técnico)	
	Yaneth Echeverria Becerra (Técnico)	
	Jenny Alexandra Fernandez Villar (Financiera)	
	Elkin Leonardo Lopez Guerrero (Jurídico)	